



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
ORDEN DEL DIA**

<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA
<b>Nº</b>	7/2024
<b>DÍA</b>	13 DE FEBRERO DE 2024 (A LAS 10:00 HORAS)
<b>LUGAR</b>	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ÁMBITO 1. ALCALDÍA**

**Vicesecretaría**

1. Aprobación del acta número 6/2024, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 6 de febrero de 2024.

**Participación Ciudadana y Partidas Rurales**

2. Registro Municipal de Entidades: Inscripción de entidades ciudadanas.
3. Registro Municipal de Entidades: Inscripción de entidades ciudadanas.

**ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS**

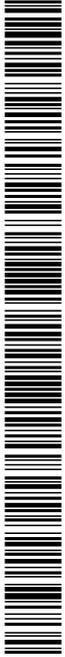
**Contratación**

4. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la "Instalación y suministro del sistema de CCTV para la Policía Local". Expte 130/19 CNDG2022000104.
5. Declaración de desierto del procedimiento abierto simplificado, modalidad recogida en el art. 159.6 de la LCSP, utilizando un único criterio para la adjudicación (Precio), para contratar el "Servicio de impresión, ensobrado, manipulación y entrega de envíos de notificaciones administrativas (Multas de tráfico) en el operador postal, reservado a centros especiales de empleo y empresas de inserción". Expte. 101/23.



Código Seguro de Verificación: 6404c10d-4fa8-4790-9c77-ab85a2c25b53  
Origen: Administración  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_18869423  
Fecha de impresión: 12/02/2024 07:16:11  
Página 2 de 3

FIRMAS  
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 09/02/2024 10:20  
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 11/02/2024 12:29



6. Aprobación de la segunda prórroga de los “Servicios funerarios de carácter social o excepcional”. Expte. 60/20.

7. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al servicio de “Gestión de alojamiento alternativo, red de viviendas semituteladas, dirigidas a personas y familias en situación de exclusión social”. Expte. 31/20 CNDG2024000001.

8. Cambio de responsable del contrato relativo a los “Servicios de ejecución del proyecto de intervención y mediación con la población de etnia gitana en Barrios de la Zona Norte y Cementerio”. Expte 47/23.

9. Cambio de responsable del contrato relativo al “Servicio de dinamización comunitaria y atención socioeducativa, en el ámbito de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alicante”. Expte 64/23.

10. Cambio de responsable del contrato relativo al “Servicio técnico de sonido y alquiler de materiales técnicos para cubrir las necesidades de la programación de los diferentes actos promovidos por la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alicante”. Expte 102/23.

11. Cambio de responsable del contrato relativo a la “Ejecución del proyecto de intervención socio-comunitaria denominado “Escuelas de verano”, en el ámbito de la Concejalía de Acción Social y Familia”. Expte 01/21.

12. Cambio de responsable del contrato relativo a la “Ejecución de los talleres de formación prelaboral, dirigidos a personas en situación o en riesgo de exclusión social, en las especialidades de auxiliar de peluquería y estética, mantenimiento de vehículos ligeros y bicicletas, y carpintería y diferentes usos de la madera”. Expte 42/21.

13. Cambio de responsable del contrato relativo al “Servicio de ejecución de los itinerarios de alfabetización académica y digital para la inclusión social del pueblo gitano”. Expte 139/21.

### **Gestión Patrimonial**

14. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en calle Mayor n.º 39 y Lonja de Caballeros n.º 5, destinada a dependencias municipales.

Código Seguro de Verificación: 6404c10d-4fa8-4790-9c77-ab85a2c25b53  
Origen: Administración  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_18869423  
Fecha de impresión: 12/02/2024 07:16:11  
Página 3 de 3

FIRMAS  
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 09/02/2024 10:20  
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 11/02/2024 12:29



15. Incremento de los gastos de comunidad en el contrato de arrendamiento de los locales entresuelo izquierda, entresuelo derecha, primero izquierda y segundo izquierda, del edificio de Plaza de Santa Faz n.º 8, para oficinas de secciones sindicales.

16. Aprobación de la tácita reconducción en el contrato suscrito con la Cámara de Comercio de Alicante para el arrendamiento del edificio sito en la manzana entre las calles Cervantes, Gravina, San Telmo y Plaza del Mar.

17. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en la calle Pego n.º 1, destinado a consultorio médico y SAMU.

**ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD,  
DEPORTES Y CULTURA**

**Cultura**

18. Aceptación de la donación de un conjunto de documentación del artista Eusebio Sempere, propiedad de doña Encarnación Mateo Moles, al Ayuntamiento de Alicante, con el fin de incrementar los fondos del MACA, Museo de Arte Contemporáneo de Alicante.

**Deportes**

19. Modificación de la concesión de subvenciones a deportistas de élite, anualidad 2023.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

**EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.**

**EL VICESECRETARIO : Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.**